

# Indígenas tendrán \$90.000 millones para más tierras

**AGRO.** EL GOBIERNO Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS LLEGARON A UN ACUERDO QUE COMPROMETE \$823.000 MILLONES Y QUE PERMITIÓ EL FIN DE LAS PROTESTAS. EL CRIC ES EL GRAN GANADOR DE ESTE DINERO



**Iván Duque**  
Presidente de Colombia

*“Quiero decirle a las comunidades más vulnerables que se han visto afectadas que con el Departamento de Protección Social estaremos revisando su acceso a muchos de los programas que tenemos”.*



**Giovanni Yala**  
Líder indígena Cric

*“A diferencia de como ha pasado con multinacionales y empresas, a las comunidades indígenas no se les ha dado el acceso a las tierras que necesitan para la producción nacional”.*

BOGOTÁ

Luego de casi un mes en el que la minga indígena mantuvo paralizada la Vía Panamericana, que dejó afectaciones por más de \$60.000 millones en los departamentos de Cauca y Nariño, el Gobierno y las comunidades llegaron a un acuerdo que compromete \$823.000 millones y que permitió el fin de las protestas. De este dinero, según se desprende del acta final, \$700.000 millones (85%) irán para el Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric). En general, \$232.683 millones (28,3%) irá para el sector vivienda, mientras que habrá \$90.000 millones para comprar más tierras.

El Gobierno Nacional informó que el monto está contenido en el plan de inversión para la región del Cauca en el Plan Nacional de Desarrollo. Según lo aprobado en el primer debate del Congreso de la República, este departamento recibirá \$23,9 billones. La ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez, encargada de realizar el anuncio el viernes en la noche, destacó que la cifra final representa 17,8% de los \$4,6 billo-

**\$60.000**

**MILLONES, MONTO QUE SUPERARON LAS PÉRDIDAS TRAS CASI UN MES DE BLOQUEOS EN LA VÍA PANAMERICANA.**

**\$700.000**

**MILLONES ES EL MONTO CON EL QUE SE QUEDARÁ EL CRIC, EL GRAN BENEFICIADO CON EL PRESUPUESTO DESIGNADO.**

nes que habían solicitado originalmente y explicó que el dinero irá orientado a “temas de salud, educación, vivienda, mejoramiento de vivienda rural y a toda la parte de productividad. Esperamos que estos recursos, que van a hacer ejecutados bajo el control de la Procuraduría y la Contraloría, solucionen muchos de los problemas que históricamente ha tenido el Cauca”.

En concreto, el Cric es el gran beneficiado de este dinero, pues recibirá \$700.000 millones. Luego, le sigue el Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec), con \$63.199 mi-

llones; mientras que el Consejo Regional Indígena del Huila (Crihu) recibirá \$36.161 millones y las comunidades campesinas que participaron en la minga se quedarán con \$23.789 millones.

A la hora de ver el dinero por rubros, casi \$30 de cada \$100 se irán para inversiones en vivienda, que según lo acordado incluirá 4.000 casas nuevas y 2.000 más que serán mejoradas. Luego le siguen los proyectos productivos e infraestructura rural, que tendrán \$129.021 millones; mientras que la educación y la salud recibirán \$116.954 millones y \$114.900

**ESTE FUE EL ACUERDO AL QUE LLEGARON CON LOS INDÍGENAS**

Monto total: \$823.148 MILLONES Dicho monto se distribuirá de la siguiente manera:

**POR ORGANIZACIONES**

Cifras en millones

Cric (Cauca)	\$700.000
Cridec (Caldas)	\$63.199
Crihu (Huila)	\$36.161
Campesinos	\$23.789

Pérdidas acumuladas \$61.380 millones

<b>CONSTRUCCIÓN</b> \$30.000 millones	Camacol Escasez de materiales. Sobrecostos de 10% por congelamiento de obras Pérdidas calculadas en establecimientos comerciales
<b>TRANSPORTE INTERMUNICIPAL</b> \$13.680 millones	Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Terrestre Intermunicipal (Aditt) Imposibilidad de movilizar pasajeros
<b>TRANSPORTE</b> \$12.000 millones	Fedetransarga Son 150 viajes de ida y 150 de vuelta para cargas desde \$3 millones
<b>LÁCTEOS</b> \$5.700 millones	Asoleche 270.000 litros de leche cruda se recogen normalmente. Se está recogiendo menos de 30%



millones (ver gráfico). Según el acta final, el Gobierno comprometerá \$90.000 millones para las tierras.

El mismo documento establece que el precio promedio por hectárea está estimado en \$11 millones, por lo que con este dinero se podrían comprar cerca de 8.200 hectáreas. La solicitud original de los indígenas sobrepasaba las 40.000 hectáreas. Sin embargo, desde el Ministerio del Interior aclararon que la cifra final dependerá del avalúo, pues mientras el catastral está en esos \$11 millones, el comercial está en \$40 millones.

Si se analiza este rubro, el Cric vuelve a ser el gran ganador, ya que se quedará con \$75.000 millones del total, que representa 78%. El Cridec recibirá \$7.000 millones, mientras que los campesinos se quedarán con \$5.000 millones y el Crihu tendrá \$3.000 millones.

Según lo consignado en el acuerdo, el presupuesto inicial que propuso el Gobierno durante las discusiones fue de \$640.793 millones, a lo que los indígenas respondieron solicitando \$1 billón, que se destinarían entre todas las comunidades que participaron de las protestas.

**AGRO.** MÁS DE 5,6 MILLONES DE ANIMALES PARTICIPARON EN EL PROGRAMA

## ICA reportó el cierre del ciclo de revacunación contra aftosa

BOGOTÁ

El ICA y el Ministerio de Agricultura reportaron los resultados del ciclo de revacunación contra la fiebre aftosa, que se realizó entre el 17 de enero y el 22 de febrero. Estos dejaron un total de 5,64 millones de animales inmunizados, especialmente bovinos y bufalinos. Dicha cifra arroja una cobertura de 95,8%.

En el caso específico de los bovinos y bufalinos, se inmunizaron alrededor de 5,6 millones animales en el primer caso y 32.707 en el segundo.

El Minagricultura detalló que el éxito de estos resultados se lo-

gró gracias al trabajo articulado de actores como el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), como responsable de la sanidad animal del país; la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegan), como ejecutor de la jornada de revacunación; además del compromiso de organizaciones ganaderas “por recuperar el estatus sanitario del país.

“Agradecemos el compromiso de los ganaderos por trabajar en equipo con el Instituto para recuperar el estatus sanitario del país. Esta revacunación era necesaria para darle mayor inmunidad a los animales luego de los focos presentados el año

pasado en diferentes puntos”, dijo directora del ICA, Deyanira Barrero León.

Este ciclo de revacunación se realizó atendiendo las indicaciones y recomendaciones de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), en los departamentos definidos por el ICA como de alto riesgo de ocurrencia de fiebre aftosa, es decir aquellos que presentaron focos de la enfermedad durante los años 2017 y 2018.

Precisamente, Cundinamarca, Cesar y Arauca fueron los departamentos con mayor número de animales inmunizados contra la fiebre aftosa al cierre



COLPRENSA

En el caso específico de los bovinos y bufalinos, se inmunizaron alrededor de 5,6 millones en el primer caso y 32.707 en el segundo.

de este ciclo. Después, el ICA iniciará la toma de muestras en predios escogidos aleatoriamente para adelantar estudios de inmunidad que determine la protección alcanzada en los animales de diferentes razas como también se ha hecho en otras jornadas de vacunación.

Hay que recordar que en su momento, la revacunación tuvo un tiempo adicional para que más agricultores se beneficiaran con los procedimientos. Próximamente se conocerá un calendario para otro ciclo.

SEBASTIÁN MONTES SANDOVAL  
jsmontes@larepublica.com.co

**POR RUBROS**

Vivienda	\$232.638
Proyectos productivos e infraestructura rural	\$129.021
Educación	\$116.954
Salud	\$114.900
Tierras	\$90.000
Paz	\$48.000
Vías	\$45.000
Ambiente	\$20.000
Comunicaciones	\$8.860
Economía naranja	\$7.000
Programas Mujer Indígena	\$4.575
Colombia Joven	\$2.800
Unidad de Protección	\$1.700
Reparación de víctimas	\$595
Cultura	\$541
Coldeportes	\$255
Restitución de tierras	\$189
Antv	\$120

La vía Panamericana fue despejada el fin de semana y ya se permite el paso de vehículos

**Comunidades anuncian bloqueos en el Putumayo a partir de hoy**

Los pueblos indígenas del Putumayo anunciaron que desde este lunes iniciarán bloqueos viales en esa región. A través de un comunicado, las comunidades argumentaron que es necesario que el Estado les garantice varias ayudas en su territorio como la reparación a las familias que fueron víctimas del conflicto armado. Así mismo, solicitan ser tenidos en cuenta para la aprobación de los proyectos mineros en esa región del país. "Estamos abiertos al diálogo, necesitamos que vengan", dijo **Mari Roja**, coordinadora de la minga.

Siganos en [www.larepublica.com](http://www.larepublica.com) Con el acta de acuerdos firmado por el Gobierno con la minga indígena.

mano con un sistema de garantías y el acompañamiento de *Innpulsa* para hacer comercialización de los productos de la región de manera más rápida.

Respecto a la intervención de la *Dian*, el jefe de Estado destacó que para muchas personas naturales y empresas que tenían que hacer el pago del impuesto de renta y complementarios, se amplió el plazo hasta el 30 de diciembre.

A esto, se le suma una circular que emitió la *Superintendencia Financiera* para que los deudores que hayan entrado en mora o reestructurado sus créditos como consecuencia de los bloqueos tengan beneficios especiales.

Por otra parte, el jefe de Estado le solicitó a la ministra de Minas y Energía, **María Fernanda Suárez**, tener un proyecto articulado con *Ecopetrol* para tener una central de abastecimiento y de almacenamiento en Cauca y Nariño para tener un mecanismo de protección ante bloqueos.

**CÉSAR D. RODRÍGUEZ FLÓREZ**  
cdrodriguez@larepublica.com.co

**COMERCIO. EL INVIMA Y LA POLFA SON ALIADOS**

**Dian toma acción contra el contrabando de café**

BOGOTÁ  
Como parte del 'Plan de choque contra la evasión 2019', la *Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian)* ha llevado a cabo controles aduaneros enfocados en combatir el flagelo del contrabando de productos como arroz, frutas, verduras, carne y café.

Frente a este último, cabe destacar que la *Dirección de Policía Fiscal y Aduanera (Polfa)* realizó operaciones importantes en 2018 que permitieron la aprehensión de 9.216 kilogramos de café, avaluados en más de \$39,9 billones.

Dichas ofensivas son el resultado de la intensificación de los controles aduaneros fronterizos a través de puestos de control móviles, fijos, intermitentes y patrullajes en el territorio aduanero nacional, agregó la entidad.

Además de la *Polfa*, el *Instituto Nacional de Vigilancia y Medicamento (Invima)* también se encuentran entre los aliados de este proyecto.



COLPRENSA  
José Andrés Romero, director de la Dian, entidad que vigila.

También, se instaló el Centro Integrado *Invima, ICA, Polfa, Dian, "CIIP"*, que permitió pasar de la articulación a la integración de esfuerzos institucionales, donde "se orientan acciones operativas específicas para proteger el sector agropecuario", dijo la *Dian*.

**SEBASTIÁN MONTES SANDOVAL**  
smontes@larepublica.com.co

**GOBIERNO ANUNCIA MEDIDAS**

Ayer el presidente **Iván Duque** estuvo en los departamentos de Nariño y Cauca, donde anunció un paquete de medidas para mitigar el impacto económico que dejó el bloqueo de la Panamericana.

"Hoy el Gobierno ha venido a expresar nuestra solidaridad con las personas, empresarios, agremiaciones y ciudadanía afectada por los bloqueos en la vía Panamericana. Nuestra presencia es para mostrar una reacción coordinada", manifestó el presidente.

El mandatario anunció que el *Ministerio de Agricultura* y el

*Banco Agrario* abrieron una línea de crédito por cerca de \$150.000 millones con tasas subsidiadas para los productores que han sido seriamente afectados.

**Duque** agregó que "para reactivar la economía en esta región, hemos venido con una agenda muy clara donde se le responde a los micro, pequeños y medianos empresarios, con unas líneas de crédito en mejores condiciones de plazo y tasa, por eso agradezco el esfuerzo que se ha hecho desde *Bancoldex*". Recordó que esa línea que saca la entidad de \$125.000 millones viene de la

**TURISMO. AÚN HAY 5.218 TRÁMITES PENDIENTES**

**Creció más de 30% la renovación del RNT**

BOGOTÁ  
El *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo* destacó que la renovación del Registro Nacional de Turismo, realizado por los operadores de estos servicios entre el 2 de abril de 2018 y el mismo periodo de 2019, tuvo un incremento de 30,3% por 31.694 prestadores cumplieron con este proceso frente a los 25.163 del año pasado.

"Dimos un paso importante en la ruta del fortalecimiento para la formalidad de nuestra industria. Estos resultados se lograron gracias al trabajo coordinado entre *Confecámaras*, la *Superintendencia de Industria y Comercio* y el *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo* en donde logramos simplificar el trámite y mejorar los tiempos de

**41.694**  
**PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS REALIZARON LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE LAS AUTORIDADES.**

respuesta para los prestadores de servicios que tenían que cumplir con este trámite", indicó **Juan Pablo Franky**, viceministro de Turismo.

De acuerdo con el funcionario, esto representó un incremento de 7.531 empresas naturales y jurídicas que renovaron o se inscribieron en el RNT para operar de manera formal. Además, de las 16 categorías de prestadores de servicios turísticos, la de establecimiento de alojamiento y

hospedaje es la de mayor participación con 63,4%, seguida de las agencias de viajes (22,5%), guías de turismo (3,9%) y establecimientos de gastronomía y similares (3,8%).

El viceministro aseguró que este aumento se debió al proceso de agilización de trámites emprendido por el *Gobierno Nacional* en donde se eliminó el cobro y se podía hacer a través de una plataforma digital.

Asimismo, destacó que cada vez más operadores le están apostando a la formalidad por lo que se espera que el efecto real del proceso de renovación se vea reflejado a finales de mayo, pues aún hay 5.218 usuarios pendientes del trámite.

**JOAQUÍN MAURICIO LÓPEZ B.**  
jlopez@larepublica.com.co

**TARIFAS DEL GAS LICUADO DEL PETROLEO (GLP)**

ECOPETROL S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el marco regulatorio vigente sobre tarifas expedidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) se permite informar al público en general los precios máximos regulados que entrarán en vigencia a partir del próximo **15 de Abril de 2019**, expresados en pesos por kilogramo y pesos por galón.

Descripción	Pesos por galón	Pesos por Kilogramo
Ingreso por producto	1.775,09	816,32

Descripción	Pesos por galón	Pesos por Kilogramo
Ingreso por producto	2.088,83	1.095,46

Descripción	Pesos por galón	Pesos por Kilogramo
Ingreso por producto	1.663,99	816,32

Descripción	Pesos por galón	Pesos por Kilogramo
Ingreso por producto	1.660,64	816,20

Descripción	Pesos por galón	Pesos por Kilogramo
Ingreso por producto	1.655,01	816,32

Los precios en pesos por kilogramo fueron calculados de acuerdo con el marco regulatorio vigente.

Estos son precios máximos regulados de suministro de GLP, sin perjuicio de lo establecido en las OPC con precio regulado

En los próximos días, los comercializadores mayoristas y distribuidores informarán al público el precio total al consumidor final, por planta, localidad, municipio o región, de las cantidades correspondientes a esta oferta.

**www.ecopetrol.com.co**